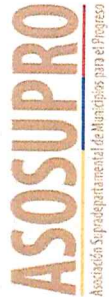


Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entendiéndose por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsible que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.



INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANDENES EN ALGUNOS

TRAMOS DE LA RED URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA																								
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO			IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											PRO	PROPIETARIO Y/O INTERVENIENTOR	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	MONITOREO Y REVISIÓN							
																	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD						
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios Inferiores al Presupuesto Oficial en la Propuesta del Proponente y/o Interventor	Impacto en la calidad	2	2	4	Riesgo Bajo	X		Implementación de controles en la fase contractual para garantizar cumplimiento de sus obligaciones contractuales y de la oferta económica presentada.	2	2	4	NO	Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la obra, asegurando el cumplimiento de todas las funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas, mediante visitas de supervisión y emisión de requerimientos escritos.	Minutal		
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la obra, debido a la falta de recursos humanos, materiales, financieros, etc., que impida el desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que ésta llegue a terminarse por cualquiera de las causas previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato se suspenderá por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENIENTOR.	Impacto económico negativo al Interventor	2	3	7	Riesgo Alto	X		Compromiso del Interventor, en el marco de sus obligaciones contractuales, de velar por el cumplimiento de la ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de todas las obligaciones que puedan surgir durante la ejecución del proyecto y que pudieran afectar gravemente, mitigando así el riesgo de una terminación anticipada.	1	4	5	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, con salidas oportunas de problemas, reclutamiento a la Entidad cuando se requiera su intervención, asegurando el cumplimiento de las condiciones que se presenten y emisión de los requerimientos escritos correspondientes.	A diario		
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una interventoría deficiente en el ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios complementarios realizados por el contratista, que resulten deficientes, incompletos o adversos para el proyecto, y que hayan sido revisados y aprobados por el Interventor. Este riesgo es asumido por el Interventor.	Deficiencias en las obras, ya sea en términos de calidad, estabilidad, funcionalidad, así como retrasos en su ejecución debido a la falta de recursos humanos, materiales, financieros, etc., que impidan el cumplimiento de las obligaciones necesarias.	2	4	6	Riesgo Alto	X		Realizar un seguimiento permanente y una revisión exhaustiva por parte del Interventor y sus especialistas durante la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios complementarios, con el fin de prevenir deficiencias, incompletos o aspectos adversos para el proyecto. Formular oportunamente las observaciones al contratista de obra y garantizar que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requeridas para la ejecución de las obras.	1	1	2	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	Al final de la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios complementarios por parte del Interventor, asegurando que los estudios revisados y aprobados por el Interventor brinden la confiabilidad y calidad necesarias para la ejecución de las obras.	Señalar cuando se requiera			
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una interventoría deficiente que genere problemas relacionados con el no inicio y/o la paralización de las obras a demoras en la revisión y aprobación. Por tanto, los estudios definitivos elaborados por el contratista de obra. Este riesgo es asumido por el Interventor.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3		Riesgo Medio	X		El supervisor deberá establecer junto con el contratista un tiempo prudente para la revisión y aprobación de estudios, no obstante, el Interventor deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones que se le asignen, en caso de que existan retrasos en la entrega de estudios, solicitando observaciones que disminuyan el atraso.	1	1	2	NO	Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	Al final de la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios complementarios por parte del Interventor, asegurando que los estudios revisados y aprobados por el Interventor brinden la confiabilidad y calidad necesarias para la ejecución de las obras.	Señalar cuando se requiera			
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una interventoría deficiente al autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravengan los estudios definitivos aprobados, o al permitir la ejecución de obras que no estén contempladas en los estudios definitivos aprobados por el contratista de obra. Este riesgo es asumido por el Interventor.	Obras deficientes, ya sea en términos de calidad, estabilidad, funcionalidad, así como retrasos en su ejecución debido a la falta de recursos humanos, materiales, financieros, etc., que impidan el cumplimiento de las obligaciones necesarias.	2	4	6	Riesgo Alto	X		Autorizar la ejecución de las obras con base en estudios y diseños confiables. En caso de requerir ajustes debidos a impresiones, modificaciones, etc., el Interventor deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones que se le asignen, en caso de que existan retrasos en la entrega de estudios, solicitando observaciones que disminuyan el atraso.	1	1	2	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	Al final de la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios complementarios por parte del Interventor, asegurando que los estudios revisados y aprobados por el Interventor brinden la confiabilidad y calidad requeridas para la ejecución de las obras.	Señalar cuando se requiera			
6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una interventoría deficiente al autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravengan los estudios definitivos aprobados, o al permitir la ejecución de obras que no estén contempladas en los estudios definitivos aprobados por el contratista de obra. Este riesgo es asumido por el Interventor.	Deficiencia en la ejecución del contrato de obra debido a la falta de recursos humanos, materiales, financieros, etc., que impidan el cumplimiento de las obligaciones necesarias.	2	5	7	Riesgo Alto	X		El Interventor debe elegir el estudio cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra, establecidos en el anexo 1 del contrato de obra, con la dedicación mínima prevista. El Interventor deberá informar al supervisor sobre cualquier irregularidad que advierta al respecto.	1	2	3	SI	Interventor, Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente por parte del Interventor durante la ejecución de la obra, garantizando que el contratista cumpla con la totalidad de las obligaciones mínimas exigidas en el pliego de condiciones, tanto en términos de identidad como de dedicación.	Permanente		
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una interventoría deficiente debido a la falta de recursos humanos, materiales, financieros, etc., que impidan el cumplimiento de las obligaciones necesarias.	Pérdida de control del personal profesional de la obra, ocasionando problemas de calidad y retrasos tanto por exceso como por defecto.	3	5	5	Riesgo Medio	X		Medición detallada de la obra ejecutada, revisión de las cantidades por parte del personal profesional de la obra, para garantizar la conformidad de cualquier error detectado en las mediciones.	1	1	2	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de las mediciones de las cantidades de obra por parte de los ingenieros en la interventoría.	Dato		

